60.511.102-5 Rut:

Dirección

Teléfono:

Demandante:

O Higgins 667 Piso 2 Of. 2

Unidad de Compra:

Demandante:

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE OSORNO

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

PROVINCIAL DE OSORNO

Fecha Envio OC. : 56-64-2421876 Estado:

12-11-2021 12:52:25 Enviada a Proveedor

1515-13-LQ21 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA

N°: 1515-248-SE21

CONSULTORA ALUMCO SPA SEÑOR (ES) :

76.638.048-4 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: CONADI IMPLEMENTACION SISTEMAS DE RIEGO LICIT. 1515-13-LQ21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Región de los Lagos Osorno

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
70171709	Servicios de administración o gestión de sistemas de riego	1 Unidad	LINEA 2: PROYECTOS QUE COMPRENDAN LAS COMUNAS DE: PUERTO OCTAY, OSORNO, SAN JUAN DE LA COSTA NORTE, SAN JUAN DE LA COSTA SUR.	Consultor ejecutor de obras de riego	88.138.6	556, 0,00 00	0,00	88.138.656
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Net	to	\$	88.138.656
					Dcto	to.	\$	0
				•	Ca	rgos	\$	0
					Subto	btotal	\$	88.138.656
						% IVA	\$	16.746.345
					Tot	al	\$	104.885.001

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 479 proporcionado

por SIGFE.

Fuente Financiamento: 479

Observaciones:

IMPLEMENTACION SISTEMAS DE RIEGO CONVENIO CONADI DESDE 1515-13-LQ21

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html